



Comodoro Rivadavia, 07 ABR. 2015

VISTO:

La Nota Cudap N° 486/2015 y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto la Delegada Académica sede Trelew, eleva la renuncia del Licenciado Ariel Williams al cargo de Profesor regular asociado dedicación Semi exclusiva en la asignatura Seminario de Literatura Patagónica y adjunto compartido en la cátedra Teoría y Práctica Discursiva de las carreras de Letras de la sede Trelew;

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el **Licenciado Ariel Williams, DNI 18238089**, al cargo de profesor regular asociado dedicación semi exclusiva en la asignatura **Seminario de Literatura Patagónica** y adjunto compartido en la cátedra **Teoría y Práctica Discursiva** de las carreras de Letras de la sede Trelew, a partir del 01 de marzo del 2015.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 123 - 15

p/g


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB